



ÁREA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

“Impuesto a las Ganancias – Relación de dependencia”

Editorial Errepar - 2023

Destinatarios

Profesionales en ciencias económicas del ámbito de Cooperativas Asociadas que intervengan en la determinación de las retenciones de impuesto a las ganancias de 4º Categoría sobre sueldos.

Objetivos

Brindar a los profesionales un exhaustivo recorrido por la legislación vigente en la materia.

Brindar un mecanismo práctico para la ejecución de las liquidaciones.

Brindar un espacio específico de consultas prácticas.

Modalidad

100% Virtual vía Plataforma Virtual de Capacitación con acceso las 24 horas. Clases teórico – prácticas interactivas con análisis de casos.

Metodología y Plan de Acción

El programa se desarrollará a través de **3 encuentros**, es decir que, tendrá una duración aproximada de **3 semanas**. La dinámica será la siguiente:

- **1 (un) encuentro virtual por semana, de 2.5 (dos y media) horas cada uno**, a través de plataforma **Zoom con acceso a través de la Plataforma Virtual FECESCOR – FACE Córdoba**.
→ **Clases Programadas: MIÉRCOLES 02/08 – 09/08 – 16/08 en horario de 14.00 a 16.30 horas.**
- En cada encuentro sincrónico se propone una **participación activa** entre los participantes y el tutor experto en contenidos, además de actividades específicas que permitirán entrenar y adquirir competencias concretas.

Contenido y programación

→ Acceso virtual inicial

Proponemos tomar el tiempo para el conocimiento de la Plataforma Virtual de Capacitación, ubicar los lugares en donde se encuentran instructivos, calendario de clases y actividades, canales de comunicación. Sugerimos: 24 a 48 horas antes de dar inicio al trayecto de capacitación.

→ Contenidos específicos



PARTE I – GENERAL: Régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias Cuarta Categoría (Sobre Sueldos)

- Definición de grupos para el tratamiento mensual
- Definición y conformación de la Remuneración Bruta
- Deducción especial incrementada
 - Fórmula de cálculo: Ganancia bruta, deducciones, base imponible, importe a retener.
- Tratamiento del Aguinaldo y las Indemnizaciones
- Tratamiento de retribuciones no habituales
 - Obligaciones del Empleador y de los Trabajadores
- Formularios del Circuito Impositivo: 572, 1357 y Sicore
- Ejercicios Prácticos
- Respuestas a las consultas en vivo

PARTE II – ESPECÍFICO: Dictámenes de la Subsecretaría de Ingresos Públicos para la actividad

- Jornada específica de la actividad de Luz y Fuerza, teniendo en cuenta los últimos dictámenes emitidos por la Subsecretaría de Ingresos Públicos y la opinión de AFIP.
- Análisis de casos testigos aportados por las Cooperativas Asociadas.

Requisitos Tecnológicos

Equipamiento disponible: conexión a Internet de los participantes, computadora con cámara y micrófono, auriculares y/o celular con android.

Material y Certificación

El material estará disponible dentro de la estructura de la Plataforma Virtual FECESCOR – FACE Córdoba durante toda la vigencia del programa, además estará disponible la clase grabada de cada encuentro virtual dentro de las 48 horas siguientes al dictado.

La emisión del certificado del Curso se emitirá dentro de la misma Plataforma Virtual en formato digital, previo a cumplir con los requisitos de aprobación ya citados más arriba y luego de dar respuesta a la encuesta de satisfacción diseñada.

Inversión y Cupos

40 (cuarenta) participantes

Cooperativas Asociadas – \$26.000 + IVA

Cooperativas No Asociadas - \$40.000 + IVA

Inscripciones

Al siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSclzWsQ6bZdqyrUzOcrUnxHZNPZSCzgHIUmNnM7EbMdoHGqQ/viewform?usp=pp_url



Plataforma Virtual
FECESCOR - FACE CÓRDOBA



FACE
CÓRDOBA

Cierre inscripciones: 26/07

Informes e-mail: capitacioncoope@gmail.com

Telefónicamente a FACE Córdoba o a FECESCOR

Tutorización y Docentes

Tutoría orientadora

Lic. Ana Cecilia Di Stefano

Tutores académicos – Expertos

Cra. Marcela Gomez – Editorial Errepar